

Servicio Integrado de Información Arrocera (03 febrero 16)

Crhoy.com

INS podría habilitar en marzo seguro para arroz secano

Tatiana Gutiérrez tatiana.gutierrez@crhoy.com

El Instituto Nacional de Seguros (INS) anunció que el próximo 1 de marzo del 2016 podría entrar a regir nuevamente la colocación de pólizas para arroz en secano, suspendido desde hace unos meses por registro de pérdidas económicas en el último lustro.



Los representantes de Conarroz se reunieron con el INS. CRH.

Elián Villegas, presidente del INS, manifestó que durante la reunión sostenida con miembros de la Junta Directiva de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), a la cual asistió acompañado por su asistente Gina Carvajal se anunció que no habrá un incremento de tarifas y que más bien esperan que éstas bajen.

La posibilidad de colocar pólizas para arroz en secano, sembrado en zonas que dependen del agua de lluvia, quedará sujeto a la derogatoria del reglamento de la ley del seguro de cosechas y a la aprobación de la modificación de la norma técnica, que se enviará a la Superintendencia General de Seguros (Sugese).

“Estamos pidiendo la derogatoria del reglamento a los ministros de Agricultura y de Economía, por estar desfasado en el mercado de los seguros. En Sugese el trámite es expedito”, manifestó.

El sector arrocero confía que para el 1 de marzo del 2016 se inicie la colocación de esta póliza, dado a que en esa fecha se inicia la siembra en la región Brunca. En Costa Rica, el 70% de la producción arrocera se cosecha en secano.

El director ejecutivo de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), Minor Barboza, mencionó que espera que el INS tenga definido el nuevo programa de aseguramiento debido a que este requisito les permitirá tener acceso a los programas de financiamiento, con recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Oryza al Día

Su boletín de noticias y precios mundiales del arroz

Resumen Oryza del mercado en efectivo de arroz en cáscara de EE.UU- Bajaron los precios ante los rumores de que Colombia comprará arroz de Sudamérica

<http://arroz.com/content/resumen-oryza-del-mercado-en-efectivo-de-arroz-en-c%C3%A1scara-de-eeuu-bajan-los-precios-ante-los>

Resumen Oryza del mercado de futuros de arroz de Chicago del lunes 1 de febrero de 2016 - Caen los futuros del arroz

<http://arroz.com/content/resumen-oryza-del-mercado-de-futuros-de-arroz-de-chicago-del-lunes-1-de-febrero-de-2016-caen>

Tailandia subastará 570000 toneladas de sus existencias de arroz entre el 16 y el 17 de febrero de 2016

<http://arroz.com/content/tailandia-subastar%C3%A1-570000-toneladas-de-sus-existencias-de-arroz-entre-el-16-y-el-17-de>

Tailandia planea vender 500000-600000 toneladas de arroz de sus existencias en febrero del 2016

<http://arroz.com/content/tailandia-planea-vender-500000-600000-toneladas-de-arroz-de-sus-existencias-en-febrero-del>

Las exportaciones de arroz de Vietnam aumentaron 43% de un año a otro entre el 1 y el 28 de enero de 2016

<http://arroz.com/content/las-exportaciones-de-arroz-de-vietnam-aumentaron-43-de-un-a%C3%B1o-otro-entre-el-1-y-el-28-de>

La India podría cerrar pronto un acuerdo para exportar un millón de toneladas de arroz a

Indonesia

<http://arroz.com/content/la-india-podr%C3%ADa-cerrar-pronto-un-acuerdo-para-exportar-un-mill%C3%B3n-de-toneladas-de-arroz>

El USDA publicó sus pronósticos de producción de arroz de México para la temporada 2015-2016

<http://arroz.com/content/el-usda-public%C3%B3-sus-pron%C3%B3sticos-de-producci%C3%B3n-de-arroz-de-m%C3%A9xico-para-la-temporada-2015-2016>

El USDA pronostica que disminuirá la producción de arroz elaborado de Brasil de la temporada 2014-2015 debido a las fuertes lluvias e inundaciones en las principales zonas de cultivo

<http://arroz.com/content/el-usda-pronostica-que-disminuir%C3%A1-la-producci%C3%B3n-de-arroz-elaborado-de-brasil-de-la-temporada>

El gobierno de Tailandia presentó demandas civiles contra empresas privadas y particulares por el caso del arroz

<http://arroz.com/content/el-gobierno-de-tailandia-present%C3%B3-demandas-civiles-contra-empresas-privadas-y-particulares>

El gobierno de la India ha adquirido 24.47 millones de toneladas de arroz en la temporada kharif 2015-2016, 24% más que el último año

<http://arroz.com/content/el-gobierno-de-la-india-ha-adquirido-2447-millones-de-toneladas-de-arroz-en-la-temporada>

Diario Extra.com

Descoordinación en sector agro para enfrentar cambio climático Revela Contraloría General de la República

Krissia Morris Gray | Martes 02 Febrero, 2016 kmorris@diarioextra.com

- Los esfuerzos adoptados por el sector agropecuario para enfrentar el cambio climático han sido descoordinados, según la CGR
-

Aisladas, individuales y sin coordinación. Así podrían resumirse las acciones tomadas por las instituciones y entidades que conforman el sector agropecuario del país, en materia de cambio climático, pues pese a existir una Estrategia Nacional de Cambio Climático, elaborada por el Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), las instancias del sector

agropecuario no se ponen de acuerdo en la implementación de acciones conjuntas para la mitigación, reducción de los efectos que puede ocasionar dicho evento climático.

Entre las entidades gubernamentales que integran el sector agropecuario se encuentran el Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (Senara), el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), entre otros.

Así se desprende del reciente informe de la Contraloría General de la República (CGR) el Dfoe-Ec-If-05-2016, cuyo objetivo era determinar la eficacia de las acciones implementadas por las instituciones del Sector Agropecuario Nacional (SAG), en lo que corresponde a la mitigación, gestionar los riesgos de los efectos del cambio climático en procura del mejoramiento de la calidad de vida de la población, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad agroambiental y económica de los procesos productivos.

Dentro de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, en cuyo componente ambiental participan varios sectores, entre estos el agropecuario, la incorporación de acciones coordinadas ha sido parcial en sus políticas, planes y estrategias y acciones de mitigación para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Al tiempo que han sido pocas las medidas de adaptación en los cultivos y producción pecuaria ante los efectos climáticos adversos, y medidas de gestión de los riesgos asociados a esos eventos, detalla la Contraloría.

“La incorporación de las instituciones, entidades y organizaciones que conforman el Sector Agropecuario en materia de Cambio Climático no ha sido debidamente articulada y direccionada por el Consejo Agropecuario Nacional como instancia rectora, ni de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria en su función de apoyo, con los eventuales efectos en la implementación y valoración de las acciones realizadas por las entidades participantes”, detalla la Contraloría.

Agrega el informe que la participación “público-público” y “público-privado” de las instituciones, entidades y organizaciones agropecuarias en materia de Cambio Climático no ha sido debidamente articulada, organizada y evaluada por el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), a través de las “Mesas de Diálogo” instauradas en la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 2021”.

“Cabe resaltar que lo anteriormente señalado no implica que algunas instituciones o corporaciones como el MAG, INTA, Senara, Corbana, Conarroz, Icafé, Laica o Corfoga, estén realizando acciones importantes vinculadas para la atención de los efectos del cambio climático, sin embargo no existe certeza de que esas acciones estén debidamente direccionadas, coordinadas y evaluadas por el CAN, con el propósito de contribuir con un adecuada utilización de los recursos públicos puestos a su disposición”, reitera la Contraloría.

NI FINANCIERA NI ECONÓMICAMENTE

Añade la entidad fiscalizadora del Estado que tampoco se evidencia la articulación y coordinación por parte del CAN y del SAG en la definición y obtención de los requerimientos financieros correspondientes, aspecto que limita la participación del Sistema Bancario Nacional y del Sistema Banca para el Desarrollo (SBD) en el financiamiento de una cartera de proyectos productivos que requieren los pequeños y medianos productores agropecuarios para dar respuesta a los efectos del cambio climático.

“En línea con lo anterior, debe señalarse que para una exitosa implementación de las acciones de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático por parte del pequeño y mediano productor se requiere, en la mayoría de los casos, del financiamiento necesario para modificar las prácticas agronómicas requeridas por estos, las cuales conllevan no sólo el componente ambiental sino los aspectos económicos y sociales propios de la actividad agropecuaria”, agrega la Contraloría.

Asimismo se detectaron debilidades de coordinación en la definición de las investigaciones en materia de cambio climático e implementación de sus resultados por parte del productor agropecuario nacional, pese a la existencia de diversas indagaciones en la generación de nuevas variedades o prácticas agropecuarias que mitiguen los efectos de emisión de gases de efecto invernadero o la adaptación a las nuevas formas de producción, sin que esto asegure que sean las suficientes y pertinentes para atender una problemática.

“No existe evidencia de consultas y de participación activa de los pequeños y medianos productores en las acciones que deben realizarse en materia de cambio climático, pero que estas tengan no sólo los componentes de relevancia ambiental, sino de viabilidad económica y social. Lo anteriormente señalado, se refleja en la estimación del Indicador de Eficacia de la Acciones del Sector Agropecuario en Cambio Climático elaborado por este Órgano Contralor, el cual obtuvo una nota de 48,6 puntos para el año 2014 y sugiere la necesidad de 'acciones inmediatas de mejora' en su gestión”, señala la CGR.

Revista Proagro

Decisiones para enfrentar el cambio climático

Redacción ProAgro

El Niño podría alcanzar su máxima intensidad a inicios del 2016 y su influencia en el Pacífico Oriental se extendería hasta la primera mitad del año.

Patricia Álvarez / Camilo Barrios

La variabilidad climática tiene un amplio rango de efectos en América Latina, **principalmente en la agricultura y en cultivos para la seguridad alimentaria.**

Cambios en la frecuencia y en la intensidad de las inundaciones, sequías y tormentas podrían generar altos costos de producción.

La región centroamericana se encuentra expuesta a condiciones particulares de vulnerabilidad climática. Fenómenos como El Niño y La Niña ocasionan cambios en los regímenes de lluvias, temperaturas, humedad relativa, entre otros. Además **generan impactos ambientales, sociales y económicos para las regiones**. En Centroamérica El Niño produce sequías y altas temperaturas y afecta sectores como la ganadería, la agricultura, la pesca, las hidroeléctricas, la salud y aumentan las posibilidades de incendios forestales, entre otros.

Un alto porcentaje de agricultores, entre ellos los que dependen de la actividad agrícola de secano como su soporte diario, tiene dificultades **para enfrentar las alteraciones climáticas que afectan la productividad de los cultivos**. Los productores requieren contar con servicios e información agroclimática relevante para la toma de decisiones y así poder enfrentar los retos que representan dichos cambios en el clima y que inciden en la viabilidad y sostenibilidad de las actividades productivas. Existe una gran brecha de información relacionada con la previsión agroclimática.

Actualmente, todos los países entre México y Colombia se están viendo afectados por variaciones climáticas extremas poco comunes a causa del fenómeno El Niño, el cual, según los diferentes centros meteorológicos de Centroamérica es catalogado como un fenómeno especialmente fuerte. Proyecciones de condiciones climáticas realizadas por el IRI para finales del 2015 y primer trimestre del 2016, revelan que **existe una probabilidad superior al 70% de que se presenten temperaturas extremas superiores a los rangos normales**. Asimismo, se proyectan condiciones secas, con bajas precipitaciones en países como Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador.

*Puede leer: **Bancos de desarrollo enfrentarán el cambio climático***

Como primera medida de mitigación del riesgo ante la sequía a causa del presente fenómeno El Niño, es determinante **regionalizar y caracterizar el nivel de sequía** en las diferentes áreas productoras de la región, promoviendo la toma oportuna de decisiones de acuerdo al nivel de complejidad del impacto generado en las diferentes áreas.

Asimismo, es importante que entidades como los servicios hidrometeorológicos **consoliden una buena estrategia para el monitoreo y la predicción de los eventos de sequía** a partir de indicadores hidro-agro meteorológicos que resulten determinantes para la toma de decisiones y establecimiento de estrategias de mitigación.

Respecto a las acciones por parte de los agricultores para minimizar los impactos del actual fenómeno El Niño, es determinante considerar **una adecuada selección de fechas de siembra** en periodos donde las predicciones indiquen mayores probabilidades de lluvias, especialmente en los momentos en los que el desarrollado del cultivo lo requiera. Asimismo, se debe considerar **la selección de variedades tolerantes a estrés hídrico y altas temperaturas**, en regiones en las que existe una mayor probabilidad de presentarse fuertes sequías.

Finalmente, **el uso racional y eficiente del agua juega un papel importante** al momento de implementar medidas de adaptación ante las condiciones climáticas proyectadas, por lo tanto, es determinante establecer un sistema de riego oportuno, eficiente y adecuado para el cultivo, y programar las dosis de riego de acuerdo con las necesidades reales del mismo. En regiones en las que existe un alto desabastecimiento de agua, una alternativa puede ser **la construcción de represas artesanales** que permitan recolectar y almacenar el agua lluvia.

Naciones Unidas ofrece curso sobre cambio climático

Redacción ProAgro

Raquel Fratti

El cambio climático es “**el desafío definitivo de nuestra era**”, según el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. La organización ofrece **un curso gratuito, virtual y con posibilidad de certificado** al terminar sus módulos.

Las lecciones interactivas se imparten **por medio de 40 y 60 diapositivas de contenido** que se complementan con estudios de caso, vídeos, enlaces externos y ejercicios. Para completar cada uno de los seis módulos se requieren entre 2 y 3 horas.

Asimismo, cada módulo **se puede descargar en formato de presentación PowerPoint**, que puede utilizarse como material de estudio sin necesidad de estar conectado a Internet o con fines pedagógicos.

Los exámenes se realizan en cualquier momento, adaptándose al ritmo de cada estudiante, un máximo de tres veces. Una vez se hayan aprobado los seis exámenes, **el alumno puede descargar un certificado de finalización** desde la página principal del curso.

Temas como los gases que aumentan el efecto invernadero, el cambio de temperatura proyectado para este siglo, el funcionamiento del proceso de negociaciones internacionales sobre el cambio climático, entre otros, **forman parte de este curso de las Naciones Unidas**.

NACION.Com

MEIC afirma que coordina ajustes con la OCDE

MEIC prevé más cambios en Comisión para la Promoción de la Competencia

POR Marvin Barquero S. / mbarquero@nacion.com

La Comisión para la Promoción de la Competencia (Coprocom) sufrirá más cambios, tanto en el área de financiamiento como en la composición de los comisionados, anunció el ministro de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Welmer Ramos.

El jerarca dijo que estas variantes se están coordinando con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El anuncio trasciende en un contexto en el cual la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep) dijo que ve “con una preocupación enorme” el cambio en esa Comisión.

Coprocom analiza casos de monopolio y de control de mercado por parte de empresas. Dedicación. Ramos recordó que ese tribunal tiene hoy cinco comisionados propietarios y cinco suplentes, los cuales van una vez a la semana al MEIC. Por cada una de las sesiones, el comisionado recibe ₡30.000. Por eso, deben ejercer sus profesiones de manera independiente o en empresas.

Una de las propuestas es reducir los comisionados a tres, pero con dedicación exclusiva y con salarios competitivos, para garantizar su independencia. Para ello, el plan intentará dar solidez e independencia financiera a la Coprocom, agregó Ramos, pero prefirió no ahondar en esto.

Sin embargo, el presidente de la Uccaep, Rónald Jiménez, aseguró que la realidad de hoy, sin conocer los proyectos futuros, es que las propuestas de cambios le restan independencia al grupo.

Detalló que conocen un oficio donde Ramos pide al Ministerio de Planificación que el área de investigación de Coprocom pase a depender de su despacho; hoy es una unidad independiente.

Francisco Gamboa, director ejecutivo de la Cámara de Industrias de Costa Rica, y ex comisionado de ese tribunal, advirtió de que la independencia no solo se logra con la dedicación exclusiva, sino también con menos dependencia de los comisionados con respecto

a los jefes del Gobierno. Se debe tener mucho cuidado, añadió, con el procedimiento para nombrar a los miembros.

Según el ministro Ramos, en varios momentos hubo abogados en Coprocom que en sus litigios privados llevaban temas que llegaron a la comisión y debieron inhibirse de su análisis.